

11064653*1

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10072669, cuyo objeto es la "Contratación del Servicio de Limpieza y Recolección de Residuos para el edificio ubicado en Gral. Flores 3001" y Contratación del Servicio de Limpieza para el edificio ubicado en Gral. Flores 3005 (Gerencia de Contexto Crítico y Emergencia). El período de contratación será por el mes de Junio 2022.

RESULTANDO I: que es necesario contar con dicho servicio a los efectos de garantizar el mantenimiento integral de limpieza e higiene de los locales de OSE, cumpliendo así con el servicio mensual de recolección, transporte y disposición final de residuos comunes asimilables a domiciliarios, generados en el local hasta el lugar de disposición final de la IMM, siendo de vital importancia para la salud de todo el personal del Organismo ante la situación actual de emergencia sanitaria.

RESULTANDO II: que al día de hoy se han realizado más compras vigentes en relación al mismo objeto, con motivo de estar en trámite la ampliación de la Lic. 14.243 y la nueva licitación de limpieza N°21.161, y a los efectos de que no se vea resentido el servicio de limpieza.

CONSIDERANDO I: que se realizaron las publicaciones en el sitio de ARCE a los efectos de dar publicidad a la contratación.

CONSIDERANDO II: las empresas que presentaron cotización fueron ESKIL S.A. y Bimsa.

CONSIDERANDO III: que la empresa ESKIL S.A cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares y actualmente es quien realiza el servicio en los locales de referencia y su cumplimiento es satisfactorio, así como tiene vasta experiencia en otras empresas del mercado.

Por lo tanto, la Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1°) ADJUDICAR a la empresa ESKIL S.A el objeto de la Compra Directa N°10072669.

---2°) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$399.528 más impuestos, destinado a atender la presente erogación.

Montevideo, 25 de junio de 2022

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales